

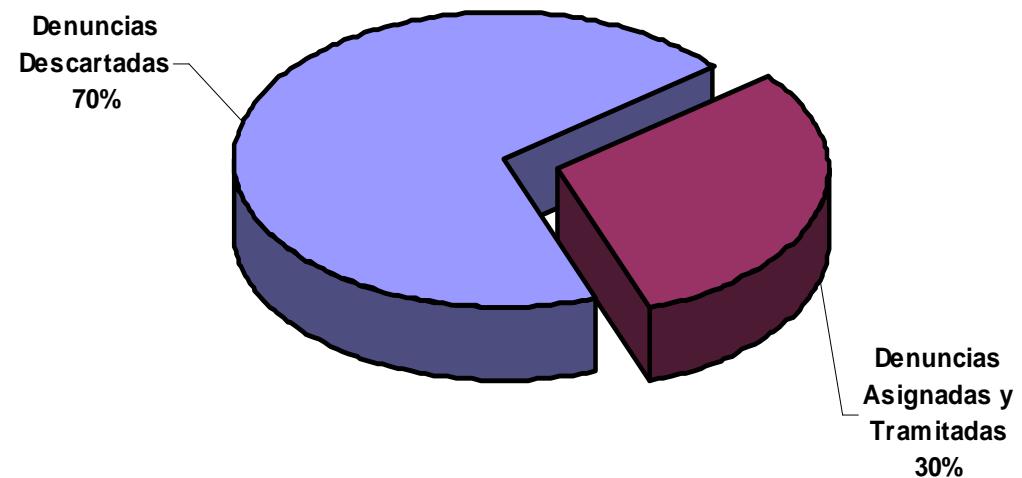
## Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana Contraloría General de la República



De acuerdo al Decreto No 083-DDRH del 5 de abril de 2006, la Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana (DNDC) de la Contraloría General de la República tiene como responsabilidad la recepción, el análisis, la distribución y el seguimiento de las denuncias que presenten los ciudadanos relacionadas con el uso de los bienes y fondos del Estado.

**De 56 denuncias recibidas en junio, se han descartado 39 denuncias, esto luego de ser evaluadas y que se realizaran las respectivas orientaciones a los ciudadanos para canalizar sus inconformidades.**

**El 17 restante son denuncias que se le abrió sus respectivas investigaciones en las entidades correspondientes.**

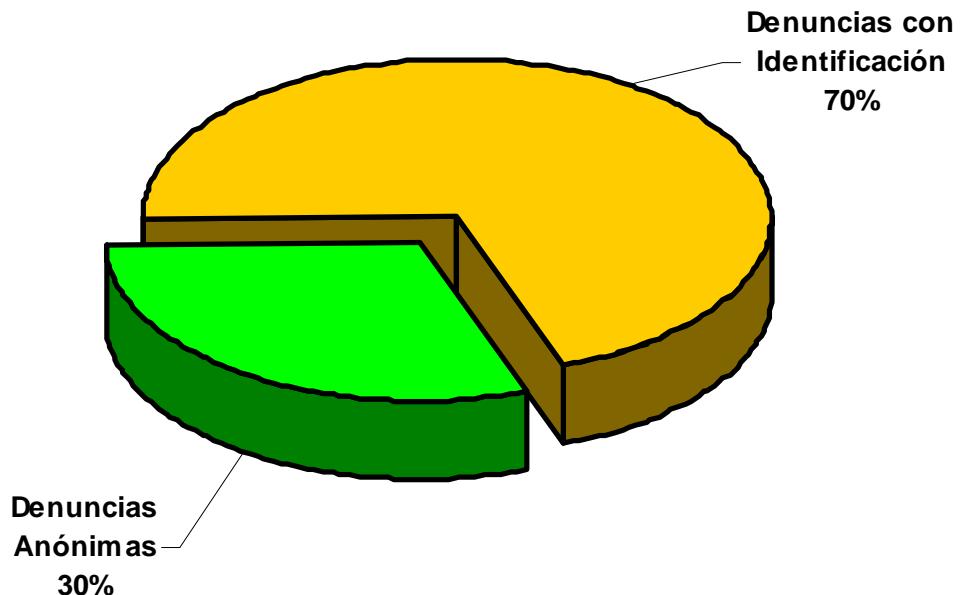


# Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana

## Contraloría General de la República



Con relación a estas 56 denuncias recibidas, Tenemos que 17 denuncias hicieron de manera anónima y 39 denuncias se hicieron con identificación por parte del denunciante.

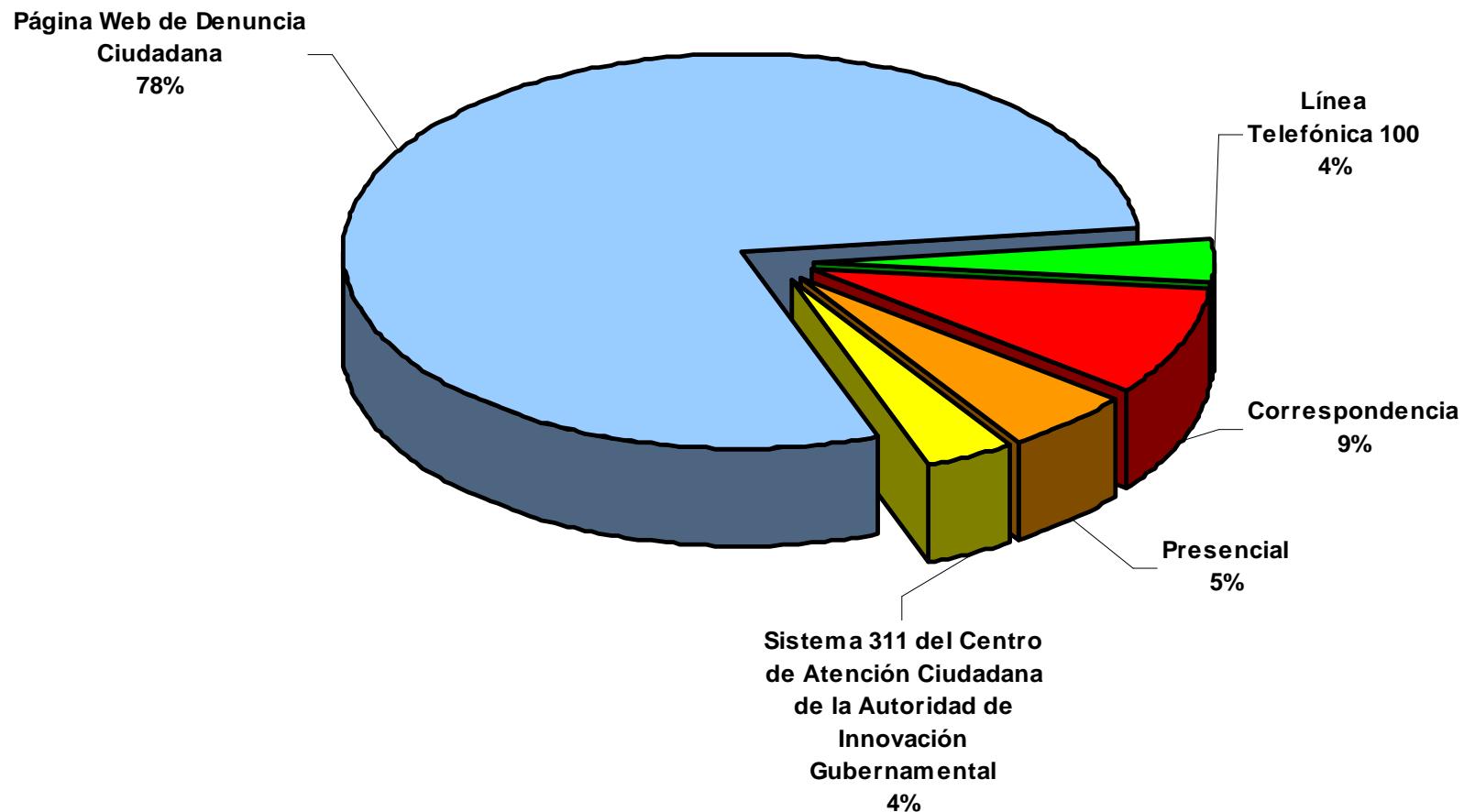


# Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana

## Contraloría General de la República



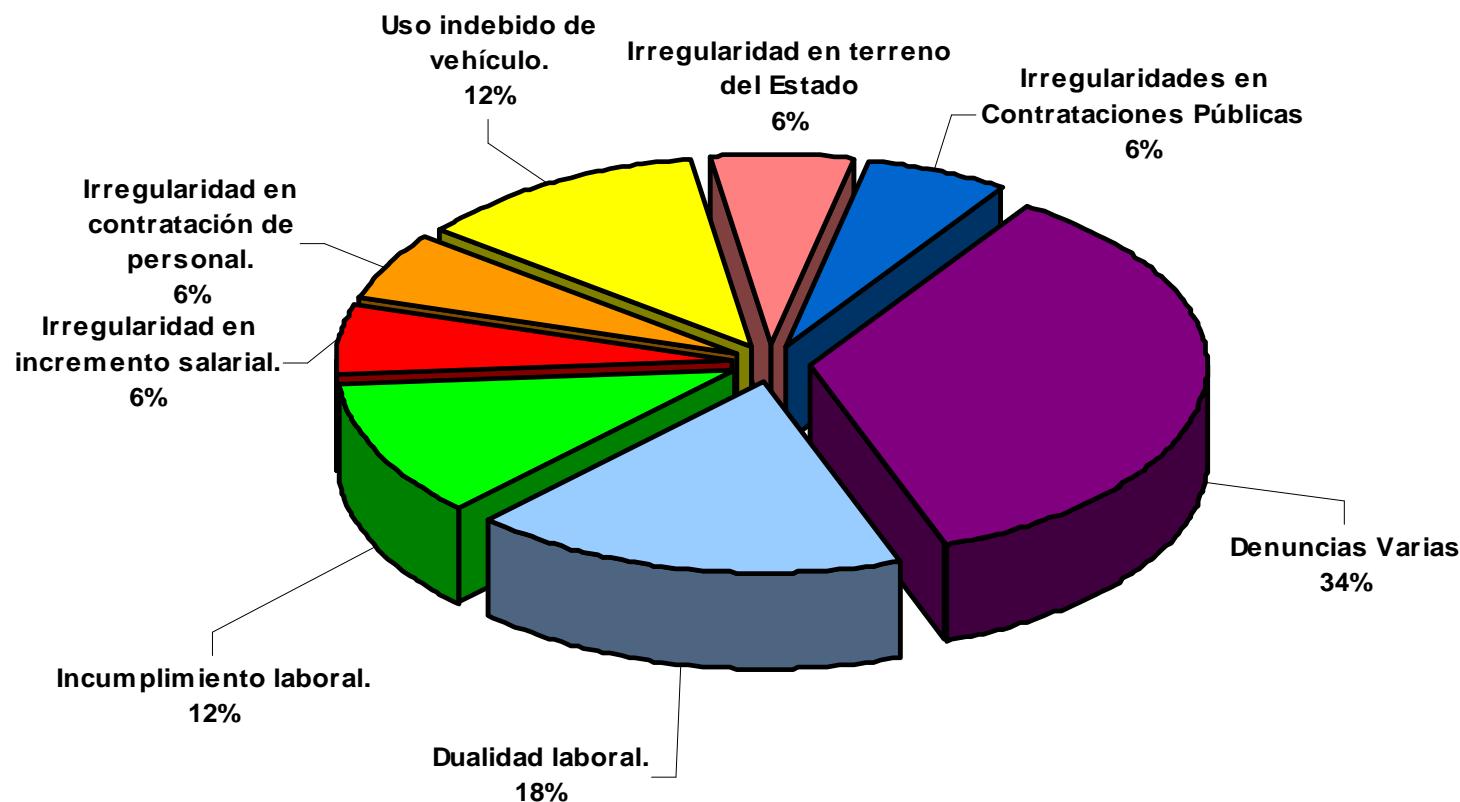
La Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana, recibió y atendió en junio de 2015 un total de 56 denuncias, por las siguientes vías:





De las 56 denuncias recibidas en el mes de junio, solamente se le abrieron expediente para investigación a 17 denuncias, las cuales se clasifican así:

**Tipos de Denuncias**

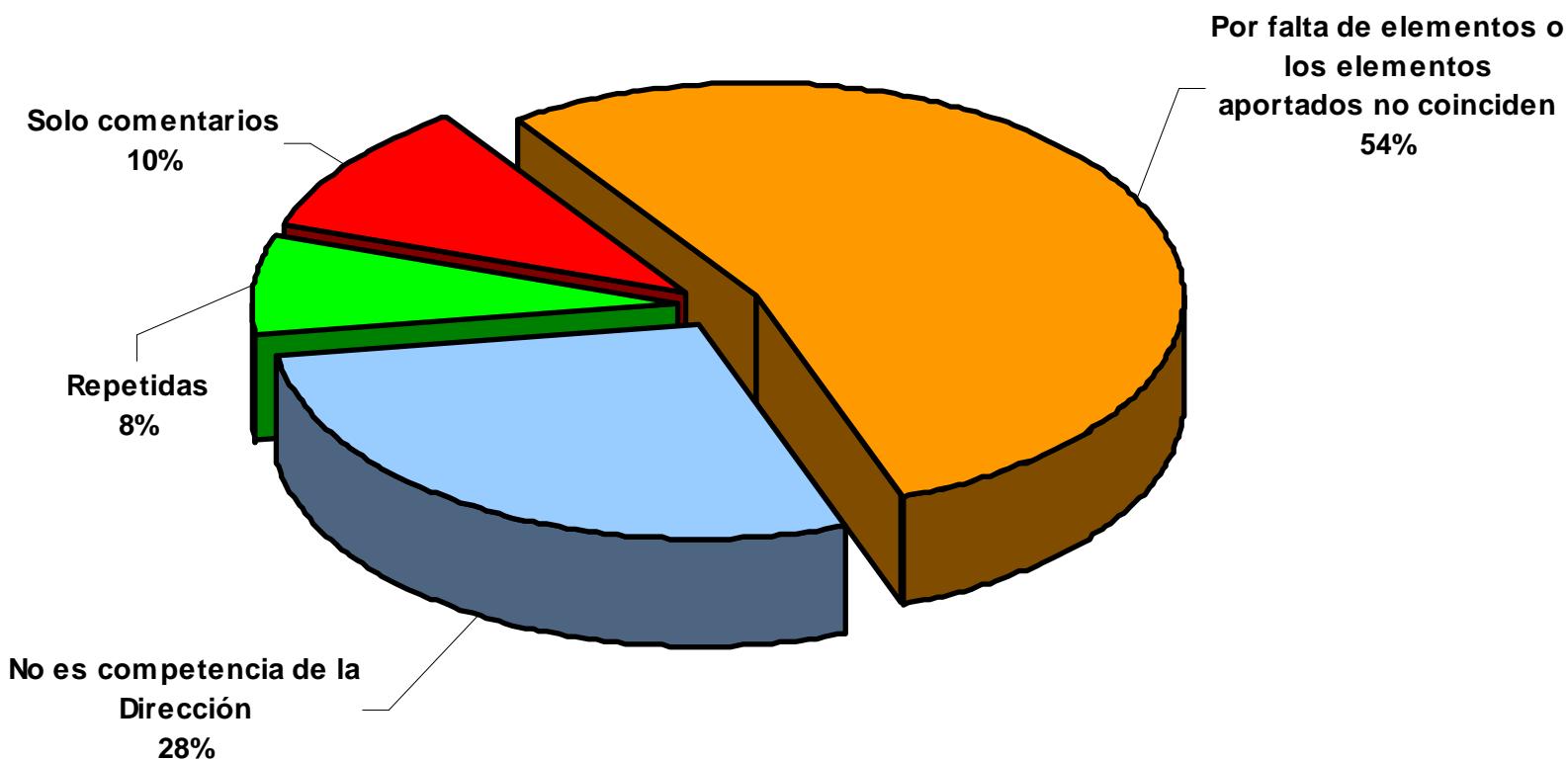


# Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana

## Contraloría General de la República



Del total de las denuncias recibidas en el mes de junio, 39 denuncias fueron descartadas (previa evaluación). Estas denuncias se descartaron por las siguientes razones.



# Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana

## Contraloría General de la República



Los expedientes cerrados y concluidos durante el mes de junio de 2015 fueron 22, los cuales se detallan a continuación:

